

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### CUERPOS PATENTADOS

*Destinos.*—Orden de 23 de febrero de 1953 por la que se nombra Comandante del buque-escuela *Galatea* al Capitán de Fragata (A) don Manuel González y Ramos Izquierdo.—Página 300.

Otra de 23 de febrero de 1953 por la que se dispone embarque en el torpedero *Audaz* el Teniente de Navío (A) don José Seoane Sedes.—Página 300.

###### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

*Destinos.*—Orden de 21 de febrero de 1953 por la que se dispone embarque en el buque-hidrógrafo *Malaspina* el Hidrógrafo segundo D. Antonio Martínez García.—Página 300.

*Situaciones de personal.*—Orden de 21 de febrero de 1953 por la que se dispone quede a disposición del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz el Torpedista segundo D. Francisco Portilla González.—Página 300.

###### MARINERÍA Y TROPA

*Bajas.*—Orden de 21 de febrero de 1953 por la que se aprueban las bajas en activo del personal de las distintas cla-

ses de Marinería y Fogoneros que se relaciona.—Páginas 300 y 301.

*Bajas.*—Orden de 21 de febrero de 1953 por la que se aprueba la baja en la Armada del Marinero de Oficio (Conductor de automóviles) César Yusta Esteban.—Página 301.

*Licencias ilimitadas.*—Orden de 21 de febrero de 1953 por la que se concede licencia ilimitada para dedicarse a la pesca del bacalao al Marinero distinguido de Maniobra Antonio Michelena Tolosa.—Página 302.

###### MAESTRANZA DE LA ARMADA

*Destinos.*—Orden de 21 de febrero de 1953 por la que se dispone pase destinado al Estado Mayor de la Armada el Auxiliar Administrativo de segunda (Ayudante de Cifra) don Joaquín López Pérez.—Página 302.

*Licencia por enfermo.*—Orden de 21 de febrero de 1953 por la que se conceden dos meses de licencia por enfermo al Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada señorita Dolores del Barrio Noque.—Página 302.

*Continuación en el servicio activo.*—Orden de 21 de febrero de 1953 por la que se concede la continuación en el servicio al Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada D. José Martínez Checa.—Página 302.

###### REQUISITORIAS

# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpos Patentados.

*Destinos.*—Se nombra Comandante del buque-escuela *Galatea* al Capitán de Fragata (A) don Manuel González y Ramos Izquierdo, el cual deberá cesar en el mando del destructor *José Luis Díez* al ser relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 23 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirantes Jefes de la Primera División de la Flota e Instrucción.

— Se dispone que el Teniente de Navío (A) don José Seoane Sedes embarque en el torpedero *Audaz*, debiendo cesar en el buque-escuela *Galatea*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

### Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

*Destinos.*—A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, se dispone que el Hidrógrafo segundo D. Antonio Martínez García desembarque del vapor auxiliar *H-2* y pase a embarcar en el buque-hidrógrafo *Malaspina*, con carácter forzoso.

Madrid, 21 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

*Situaciones de personal.*—Como continuación a la Orden Ministerial de 31 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 3 de 1953), que dispuso el desembarco

del destructor *Lepanto* y pase a la situación de "procesado" del Torpedista segundo D. Francisco Portilla González, de conformidad con lo propuesto por el excelentísimo señor Comandante General de la Flota y lo informado por el Servicio de Personal, se dispone que dicho Suboficial quede a disposición del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, percibiendo sus haberes por la Habilitación General del mismo.

Madrid, 21 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Flota, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

### Marinería y Tropa.

*Bajas.*—Se aprueba las bajas en activo del personal de las distintas clases de Marinería y Fogoneros que a continuación se indica, ocurridas en las fechas que al frente del mismo se señala, por finalización del compromiso que servía y no haber solicitado otro nuevo:

Cabo primero Mecánico Bartolomé Oliver Barceló.—Fecha de la baja: 10 de enero de 1953.

Cabo segundo Artillero Luis Gómez Correiras.—5 de enero de 1953.

Cabo segundo Artillero Avelino Iglesias López.—17 de enero de 1953.

Cabo segundo Mecánico Francisco Martínez del Río.—4 de enero de 1953.

Cabo segundo Radiotelegrafista Gabriel López Aldehuela.—4 de enero de 1953.

Cabo segundo Radiotelegrafista Juan Pérez Fernández.—4 de enero de 1953.

Cabo segundo Radiotelegrafista Federico Yanguas Pintó.—16 de enero de 1953.

Cabo segundo Radiotelegrafista Julián Arribas Rubio.—28 de enero de 1953.

Cabo segundo Amanuense José Sánchez Jiménez.—1 de enero de 1953.

Cabo habilitado de Maniobra Tranquilino Sánchez Alvarado.—5 de enero de 1953.

Cabo habilitado de Maniobra Juan López Huerzas.—6 de enero de 1953.

Cabo habilitado de Maniobra Manuel Rubio Viñete.—5 de enero de 1953.

Cabo habilitado de Maniobra Agustín Morales Amaya.—5 de enero de 1953.

Cabo habilitado Artillero Pablo Jiménez Juberts.—3 de enero de 1953.

Cabo habilitado Artillero José María Aranda Vera.—5 de enero de 1953.

Cabo habilitado Artillero Juan M. Ransanz Simal.—5 de enero de 1953.

Cabo habilitado Artillero Eugenio Varela Morante.—4 de enero de 1953.

Cabo habilitado Artillero Luis León Larrinaga.—5 de enero de 1953.

Cabo habilitado Electricista Emilio Gadea Pérez.—3 de enero de 1953.

Cabo habilitado Radiotelegrafista Carlos Martínez Vázquez.—3 de enero de 1953.

Cabo habilitado Radiotelegrafista Felipe Rodríguez Seoane.—4 de enero de 1953.

Cabo habilitado Amanuense Gerardo Sanesteban Rodríguez.—7 de enero de 1953.

Marinero Especialista de Maniobra Antonio Jiménez Calado.—2 de enero de 1953.

Marinero Especialista de Maniobra Manuel Morales Rodríguez.—4 de enero de 1953.

Marinero Especialista de Maniobra Antonio Gálvez Ruiz.—4 de enero de 1953.

Marinero Especialista Artillero Juan García Martínez.—5 de enero de 1953.

Marinero Especialista Artillero Antonio Guachs Ferrer.—16 de enero de 1953.

Marinero Especialista Artillero Angel Gómez Sánchez.—4 de enero de 1953.

Marinero Especialista Artillero Gabriel Urquía Molero.—7 de enero de 1953.

Marinero Especialista Artillero Cayetano Román Cárceles.—7 de enero de 1953.

Marinero Especialista Artillero Paulino López López.—7 de enero de 1953.

Marinero Especialista Electricista Octavio Torres Ortega.—10 de enero de 1953.

Marinero Especialista Electricista Manuel Romero Páez.—10 de enero de 1953.

Marinero Especialista Electricista Felipe López López.—4 de enero de 1953.

Marinero Especialista Mecánico Carlos Castelos Matías.—4 de enero de 1953.

Marinero Especialista Mecánico Fernando Figueira Louro.—4 de enero de 1953.

Marinero Especialista Mecánico Luis Garzón González.—4 de enero de 1953.

Marinero Especialista Mecánico José Catalá Muñera.—16 de enero de 1953.

Marinero Especialista Mecánico Mauricio Pons Boigas.—1 de enero de 1953.

Marinero Especialista Mecánico José Pardiñas Iglesias.—4 de enero de 1953.

Marinero Especialista Mecánico Rafael Victoria Gómez.—4 de enero de 1953.

Marinero Especialista Mecánico José Martínez Gálvez.—8 de enero de 1953.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Mauricio Yagüe Martín.—5 de enero de 1953.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Antonio Miras García.—16 de enero de 1953.

Marinero Especialista Radiotelegrafista José Hernández Moreno.—5 de enero de 1953.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Manuel Gómez Latorre.—4 de enero de 1953.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Nemesio García Solla.—4 de enero de 1953.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Luis Lorca Meroño.—4 de enero de 1953.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Luis Soto Velasco.—4 de enero de 1953.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Pablo García Angulo.—4 de enero de 1953.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Hans Detlef von Eitzen.—5 de enero de 1953.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Juan Ribas Bas.—4 de enero de 1953.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Vicente Castellano Hernández.—3 de enero de 1953.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Juan Ferrero Otero.—4 de enero de 1953.

Marinero Especialista Radiotelegrafista Manuel Infantes Fernández.—29 de enero de 1953.

Marinero Especialista Amanuense Ramiro García Cerviño.—2 de enero de 1953.

Marinero Especialista Sanitario José F. García Astigarrabia.—2 de enero de 1953.

Marinero Especialista Sanitario José María Díaz Ignacio.—16 de enero de 1953.

Fogonero José López Rodríguez.—4 de enero de 1953.

Marinero de Oficio (Camarero) Julio Guardón Puchades.—4 de enero de 1953.

Marinero de Oficio (Cocinero) Florentino Alvarez Pulido.—2 de enero de 1953.

Marinero de Oficio (Panadero) Luis Torres Ramos.—16 de enero de 1953.

Marinero de Oficio (Panadero) Lucio Castellanos Lumera.—4 de enero de 1953.

Marinero de Oficio (Panadero) Antonio Artés García.—4 de enero de 1953.

Marinero de Oficio (Panadero) Antonio Hernández Corbalán.—4 de enero de 1953.

Marinero de Oficio (Conductor de automóviles) Francisco Suárez Vivanco.—5 de enero de 1953.

Madrid, 21 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

*Bajas.*—Se aprueba la determinación adoptada por el excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena al disponer la baja en la Armada del Marinero de Oficio (Conductor de automóviles) César Yusta Esteban, ocurrida el día 5 de enero de 1953, por rescisión del compromiso que servía.

Madrid, 21 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

*Licencias ilimitadas.*—Se concede licencia ilimitada, para dedicarse a la pesca del bacalao en los mares de Terranova y en buques de la Compañía "Hijos de Francisco Andonaegui", al Marinero distinguido de Maniobra Antonio Michelena Tolosa, de la dotación del destructor *Escaño*, en las condiciones establecidas en la Instrucción de Organización del Estado Mayor de la Armada número 185, de 11 de junio de 1945, y a partir de la fecha de esta Orden.

Madrid, 21 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

### Maestranza de la Armada.

*Destinos.*—Accediendo a lo solicitado por el Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada (Ayudante de Cifra) don Joaquín López Pérez, se dispone cese en la Base Naval de Canarias y pase destinado al Estado Mayor de la Armada.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 21 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Comandante General de la Base Naval de Canarias, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Licencia por enfermo.*—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se conceden dos meses de licencia por enfermo al Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada señorita Dolores del Barrio Noque.

Madrid, 21 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y Generales Jefes del Servicio de Sanidad y Superior de Contabilidad.

*Continuación en el servicio activo.*—Como resultado de expediente incoado al efecto, y a propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, se le concede al Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada don

José Martínez Checa la continuación en el servicio, por el plazo de tres años, cinco meses y veinte días, para completar los veinte años de servicio y tener derecho a haber de jubilación.

Anualmente deberá formularse expediente de capacidad física y profesional y anotarse su resolución en la Libreta del interesado.

Madrid, 21 de febrero de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

### REQUISITORIAS

Antonio Rueda Quintero, hijo de José (fallecido) y de Dolores, casado, de veinticuatro años de edad, Mecánico, natural de Huelva, vecino de Barcelona, con último domicilio conocido en dicha capital en la calle de Rocafort, número 188, 3.º, 4.ª; procesado en la causa número 39 de 1951 por un delito de fraude; comparecerá en este Juzgado de Plenario de este Departamento Marítimo de Cádiz, en el plazo de treinta días, a contar de la publicación de esta Requisitoria, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo así, será declarado en rebeldía.

Las Autoridades que pudieran tener conocimiento del paradero de este procesado deberán ponerlo a la disposición de este Juzgado.

San Fernando, 9 de febrero de 1953.—El Comandante, Juez instructor, *Antonio Vázquez Pantoja*.

Vicente Learreta Altunaga, hijo de Victorino y de Tomasa, casado, Marinero, de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en Mundaca (Vizcaya); procesado en la causa número 4 de 1953 por delito de deserción mercante; comparecerá, en el término de quince días, ante el Teniente de Infantería de Marina D. Martín Martín López, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades civiles y militares que, caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado.

Barcelona, 4 de febrero de 1953.—El Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor, *Martín Martín López*.